



**CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
DUSSELDORF**

ACTA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN DUSSELDORF CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO/A DE SERVICIO (Convocatoria 03/05/2021)

Por un error en el Anexo 1 "Relación de plazas" se modifica la retribución a percibir, siendo el importe 20.852,62 EUR anuales íntegros por todos los conceptos.

Así mismo, se amplía el plazo de presentación de solicitudes, siendo el último día de plazo el 20 de mayo de 2021, de acuerdo con lo establecido en el punto 3.2 de las Bases de la Convocatoria en cuanto a la forma de presentación.

Dusseldorf, 7 de mayo de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mercedes Alonso Frayle

